



Radiología



0 - CLASIFICACIÓN DE LOS TUMORES DE PARTES BLANDAS PEDIÁTRICAS: CÓMO INFORMAR

M.Á. López Pino

Hospital Niño Jesús, Madrid, España.

Resumen

Objetivo docente: 1. Analizar la clasificación de los tumores de partes blandas editada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2013, incidiendo en los cambios respecto a la clasificación previa y en las peculiaridades pediátricas. 2. Revisar el léxico utilizado en dicha clasificación y sus implicaciones en el diagnóstico radiológico.

Discusión: Los tumores de partes blandas son un grupo amplio cuya nomenclatura más actual debe ser conocida por el radiólogo. El papel de la imagen es fundamental, no solo para sugerir el diagnóstico de “benigno” o “maligno”, sino también para decidir la realización de biopsia así como la estadificación y seguimiento de muchas de estas lesiones. La nueva clasificación de la OMS del 2013 describe nuevos tipos morfológicos de tumores, modifica la clasificación de otros y cambia el concepto de tumores de riesgo intermedio biológico (localmente agresivos o raramente metastatizantes). También amplía el número de condiciones hereditarias asociadas con los tumores mesenquimales. El radiólogo, trabajando multidisciplinariamente, debe manejar el consenso reciente en cuanto a clasificación y estadificación de estos tumores.

Referencias bibliográficas

Fletcher CDM, Bridge JA, Hogendoorn P, Mertens F. WHO Classification of Tumours of Soft Tissue and Bone. Fourth Edition WHO Classification of Tumours, Volume 5.